14848

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 17-aug-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	**ALONZO JULIAN SIMO RIJO**					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		02900008745				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE MICHES
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Alonzo Julian Simo Rijo **ALONZO JULIAN SIMO RIJO**	**Preparado por:** **ERICK MIGUEL MARTE COLLADO**
Cédula: 02900008745	
En condición de: DEPOSITANTE	

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y siete (17) dias, del mes de agosto del año 2021.

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización
del Patrimonio de los Funcionarios
RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 17/8/2021
Hora: 3:11 p

Firma autorizada

DJP - 31051

14846

CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, ERICK MIGUEL MARTE COLLADO EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 17-aug-2021						
EL/LA SEÑOR/A:	**RAFAEL ANTONIO PERALTA FERNANDEZ**					
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	02900123718					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización	

Institución:	AYUNTAMIENTO DE MICHES
Cargo:	REGIDOR
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2020

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: Rafael Peralta
RAFAEL ANTONIO PERALTA FERNANDEZ

Cédula: 02900123718

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

ERICK MIGUEL MARTE COLLADO

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
Nombre:
Fecha: 17/8/2021
Hora: 9:48 a.m.

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez y siete (17) dias, del mes de agosto del año 2021.

Firma autorizada

DJ8- 31050